

FAGDE - Gestores del Deporte nº 22

<https://www.fagde.org/>

Asesorar la gestión deportiva municipal



Cuando alguien me recuerda que se ha realizado un nombramiento de asesor en materia deportiva por parte de un gobierno municipal, sin la cualificación debida, me pregunto qué formación debería tener esa persona o que titulación debiera acreditar. Por el momento dejo esta cuestión para intentar formular una respuesta hacia el final de esta reflexión.

Debe decirse, en primer lugar, que en la política local, al igual que sucede en las CC. AA. o en el ámbito estatal, después de unas elecciones, quien gobierna debe organizarse teniendo presente, no sólo a quienes forman parte de su equipo político salido de las urnas, sino también a las personas que conforman la plantilla de funcionarios y personal laboral, a las entidades que realizan una prestación externalizada de servicios y al personal eventual que se contrata para realizar una función de confianza o asesoramiento especial, siendo designados y cesados de manera libre por el órgano competente. Quienes deciden un nombramiento, debieran preocuparse de la cualificación de quién va a ejercer la función de asesoramiento en materia deportiva, no valiendo quien lea un diario deportivo todos los días, haya sido deportista de élite o presidido un club. Son otros los méritos a tener presente y, principalmente, la capacidad y formación que requieren las decisiones que deberán adoptarse para el desarrollo de una política deportiva que no le dé la espalda al tejido asociativo.

OFERTA DEPORTIVA MUNICIPAL

2019



**INSTITUTO MUNICIPAL
DE DEPORTES**



Nadie podría entender que el desempeño de un arquitecto o ingeniero municipal en materia de obra pública o urbanismo, estuviera supeditado a un asesor sin el conocimiento y formación que se precisa. Aun así, no me preocupa qué persona va a ejercer esa tarea de asesoramiento deportivo, como tampoco el perfil del concejal responsable del área, siempre que exista un servicio de deportes que, en su plantilla, cuente con técnicos deportivos competentes en materia de gestión deportiva municipal y con la formación adecuada. En ocasiones, nos encontramos y eso me inquieta, que los responsables del servicio deportivo sean personas con una formación administrativa, seguro que muy suficiente, pero con gran desconocimiento del “hecho deportivo” y de lo que se debe entender por gestión pública del deporte. En esta circunstancia, el ejercicio de la política deportiva puede quedar limitado a reaccionar ante la mera presión o queja, al encorsetamiento administrativo o la subvención de proyectos, sin más, por carencia de un plan estratégico del deporte local.

No puedo terminar, sin responder a la cuestión planteada al inicio. Es indudable que una formación especializada puede suponer una ventaja para realizar un adecuado asesoramiento deportivo, pero tampoco lo asegura, mientras que la experiencia y el conocimiento del “hecho deportivo” pueden suplir los vacíos formativos. Dónde hay que poner todo el empeño es que las entidades locales (diputaciones y municipios) tengan su propio servicio deportivo con el personal técnico adecuado, sin quedar reducido a un mero departamento administrativo del deporte. En un servicio deportivo, es indudable que habrá personal con diverso perfil y formación, dónde los titulados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte deberán ejercer, no sólo el desempeño técnico, sino la dirección y gestión del servicio. No puede obviarse que el área de deportes, tiene una enorme influencia transversal (en materia de ocio, inclusión, salud, educación, turismo, etc.) que requiere un presupuesto económico digno para una gestión deportiva de calidad. En conclusión, a la persona que asesora al concejal de deportes que es eventual

y de libre disposición, lo que debe pedirle quién lo nombre es lealtad y compromiso, además de que conozca la realidad deportiva de su ámbito local. Si, además de lo antedicho, elige a quien tiene una formación cualificada en gestión deportiva, seguro que podrá realizar un desempeño político con mayor acierto, en la respuesta a las necesidades del deporte social y ciudadano que puede y debe ser compatible con las demandas que provengan del deporte federado y de alto rendimiento.

Link to Original article: <https://www.fagde.org/revista-fagde-no22/asesorar-la-gestion-deportiva-municipal?elem=285664>